

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

22762 *Resolución de 24 de octubre de 2025, de la Universidad de Cantabria, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Relaciones Laborales.*

Se modifica el plan de estudios para ajustarse a los requerimientos del RD 822/2021. Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación de la Resolución de 5 de febrero de 2014, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 41, de 17 de febrero de 2014, por la que se publicaba el plan de estudios del Graduado o Graduada en Relaciones Laborales por la Universidad de Cantabria, que quedará estructurado según consta en el anexo a esta resolución.

Santander, 24 de octubre de 2025.–La Rectora, María Concepción López Fernández.

ANEXO

Plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Relaciones Laborales por la Universidad de Cantabria

Centro responsable: Facultad de Derecho.

Ámbito de conocimiento: Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales.

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS

	Créditos ECTS
Formación Básica.	60
Obligatorios.	132
Optativos.	30
Prácticas Externas.	12
Trabajo Fin de Grado.	6
Créditos Totales.	240

Se distribuyen en 4 cursos lectivos de 60 créditos cada uno de ellos.

2. Distribución de los créditos de formación básica

Ámbito de conocimiento	Materias básicas	Asignaturas	Curso	ECTS
Derecho y especialidades jurídicas.	Elementos Jurídicos Básicos.	Introducción al Derecho.	1	6
		Conceptos básicos de Derecho Civil.	1	6
		Fundamentos de Derecho Público I: Derecho Constitucional.	1	6

Ámbito de conocimiento	Materias básicas	Asignaturas	Curso	ECTS
Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales.	Psicología del Trabajo.	Psicología del Trabajo.	1	6
Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales.	Historia Social y de las Relaciones Laborales.	Historia Social.	1	6
Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales.	Sociología del Trabajo y Técnicas de Investigación Social.	Sociología y Métodos de Investigación Social.	1	6
Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales.	Formación Básica Transversal.	Valores Transversales y Objetivos de Desarrollo Sostenible.	1	6
Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales.	Marco Normativo de las Relaciones Laborales y de la Seguridad Social.	Derecho del Trabajo I.	2	6
		Introducción al Derecho de la Seguridad Social.	2	6
		Derecho Sindical I.	2	6

3. Estructura del plan de estudios

Materia	Carácter	ECTS
Psicología del Trabajo.	Básico.	6
Historia Social y de las Relaciones Laborales.	Básico.	6
Formación Básica Transversal.	Básico.	6
Fundamentos de Economía y Contabilidad.	Obligatorio.	18
Organización de la Empresa y del Trabajo, Dirección y Gestión de Recursos Humanos.	Obligatorio.	24
Sociología del Trabajo y Técnicas de Investigación Social.	Mixta (Básica/Obligatoria).	12 (6 básicos/ 6 obligatorios)
Elementos Jurídicos Básicos.	Mixta (Básica/Obligatoria).	54 (18 básicos/ 36 obligatorios)
Marco Normativo de las Relaciones Laborales y de la Seguridad Social.	Mixta (Básica/Obligatoria).	66 (18 básicos/ 48 obligatorios)
Optativa.	Optativo.	30
Prácticas Externas.	Prácticas Externas.	12
Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	6

Para finalizar sus estudios los estudiantes deberán acreditar que han adquirido el requisito de capacitación lingüística en lengua inglesa establecido por la Universidad de Cantabria.

Más información sobre el plan de estudios en <http://web.unican.es> en el apartado «Estudios».